



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010118-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a objetivos de empleo, de acuerdo con la tabla, que se han conseguido en los años 2016-2018 en el Plan de Empleo Forestal.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

En marzo de 2016 las Consejerías de Empleo y de Fomento y Medio Ambiente acuerdan con las nueve diputaciones provinciales de Castilla y León poner en marcha el “Plan de Empleo Forestal Local” para mejorar los niveles de ocupación y prevenir los incendios forestales en nuestra Comunidad Autónoma.

De los datos de la siguiente tabla, ¿qué objetivos en materia de empleo se han logrado en 2016, 2017 y 2018?

Personas contratadas												
Año	2016				2017				2018			
Provincia	Total	<35 años	>45 años	Parados de larga duración	Total	<35 años	>45 años	Parados de larga duración	Total	<35 años	>45 años	Parados de larga duración
Ávila												
Burgos												
León												
Palencia												
Salamanca												
Segovia												
Soria												
Valladolid												
Zamora												

En Valladolid, a 28 de agosto de 2018

El Procurador



Fdo. Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN